



Asamblea General

Distr. general
28 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 81 del programa

Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares

Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares

Informe del Secretario General*

Adición

1. Durante el período comprendido entre el 16 de mayo y el 28 de septiembre de 2012, los Estados presentaron 12 informes adicionales con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 10 y 12 de la resolución 65/30 de la Asamblea General. Los informes de los Estados contienen, entre otras cosas, información sobre las medidas que han adoptado para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares, así como de las misiones y los representantes de carácter diplomático ante organizaciones intergubernamentales internacionales en sus respectivos territorios. A continuación se expone la información pertinente contenida en dichos informes.

I. Informes presentados por los Estados en cumplimiento del párrafo 10 de la resolución 65/30 de la Asamblea General

2. **La República Árabe Siria** (17 de mayo de 2012) hizo referencia a la serie de atentados perpetrados contra las misiones diplomáticas sirias en varios Estados:

Los grupos de oposición en el exterior han utilizado los eventos ocurridos en Siria para organizar manifestaciones no pacíficas frente a las misiones diplomáticas sirias en todo el mundo. Los locales y bienes de las misiones en muchos países han sido atacados y, en varios casos, los edificios de las misiones han sido asaltados, sus bienes saqueados y sus documentos objeto de vandalismo. Los vehículos de

* La presente adición recoge las contribuciones recibidas por el Secretario General después del plazo del 15 de mayo de 2012.



numerosas misiones diplomáticas sirias también han sido asaltados. Ello se suma a los ataques contra diplomáticos sirios ocurridos en muchas capitales del mundo y a las constantes amenazas que se profieren contra las misiones diplomáticas y los diplomáticos que trabajan en esas misiones. Es más, algunos Estados se han abstenido, en muchos casos, de cumplir con su deber de proteger a las misiones diplomáticas sirias, conforme a lo dispuesto en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de 1961, y otras disposiciones pertinentes del derecho internacional.

Embajada de Siria en El Cairo

El 4 de febrero de 2012, un numeroso grupo de asaltantes irrumpió en la Embajada y destruyó y robó todos los bienes que encontró a su paso.

Consulado General en Benghazi, Libia

El 12 de marzo de 2011, un grupo armado asaltó el edificio del Consulado, rodeó la residencia del Cónsul y disparó varios tiros, destruyendo oficinas en el interior del Consulado.

Embajada de Siria en Viena

El 26 de abril de 2011, la placa con el nombre que colgaba de la puerta de la Embajada fue objeto de vandalismo.

El 16 de mayo de 2011 se rompieron ventanas exteriores de la Embajada.

El 4 de octubre de 2011, varias personas irrumpieron en el edificio de la Embajada, ocasionando importantes daños materiales.

Embajada de Siria en Bruselas

El 6 de agosto de 2011, un grupo de manifestantes embadurnó el edificio de la Embajada con una gran cantidad de pintura roja.

El 10 de agosto de 2011, un grupo no identificado de personas embadurnó el muro y las ventanas de la Embajada con pintura roja.

El 18 de octubre de 2011, ocho personas arrojaron pintura roja contra los muros de la Embajada.

El 4 de enero de 2012, cuatro personas rociaron los muros de la Embajada con pintura roja y rompieron las ventanas exteriores.

El 23 de enero de 2012, un grupo de personas roció los muros de la Embajada con pintura roja y rompió las ventanas exteriores.

El 9 de enero de 2012, siete personas rociaron los muros de la Embajada con pintura roja.

El 6 de febrero de 2012, unas 50 personas atacaron el edificio y al personal de la Embajada.

Embajada de Siria en Roma

El 10 de febrero de 2012, un grupo de personas irrumpió en la Embajada y destruyó sus bienes, pese a la presencia de guardias del país anfitrión.

Embajada de Siria en Berlín

El 1 de junio de 2011, unas personas arrojaron pintura y basura contra la Embajada.

El 9 de octubre de 2011, un grupo de asaltantes irrumpió en la Embajada, rompió sus puertas y destrozó sus bienes.

El 3 de febrero de 2012, un grupo de asaltantes irrumpió en la Embajada, rompió sus puertas y destrozó sus bienes.

Embajada de Siria en Londres

El 4 de febrero de 2012, un grupo de manifestantes irrumpió en el edificio de la Embajada, rompió cristales y destruyó bienes de la Embajada, en particular sillas, dispositivos electrónicos, oficinas y puertas.

El 6 de agosto de 2011, unas personas lanzaron huevos y pintura roja, amarilla y negra sobre un vehículo diplomático sirio.

El 14 de mayo de 2011, una persona roció con pintura el edificio de la Embajada y escribió frases agresivas e insultos contra los dirigentes sirios.

El 4 de junio de 2011, unas personas arrojaron pintura roja contra el edificio de la Embajada y un vehículo diplomático.

El 8 de octubre de 2011, la Embajada fue asaltada. Los atacantes pintarrajearon la entrada de la Embajada e intentaron derribar la puerta principal. También escalaron el edificio y arriaron la bandera siria.

Embajada de Siria en Ammán

El 13 de octubre de 2011, unas 1.000 personas se manifestaron frente a la Embajada mientras gritaban consignas ofensivas. Un vehículo de propiedad de la Dirección Eléctrica de Ammán suministró electricidad para los equipos de audio e iluminación de los manifestantes.

El 14 de noviembre de 2011, unas 250 personas organizaron una manifestación frente a la Embajada y gritaron lemas incendiarios. También intentaron asaltar la Embajada e izar la bandera de Jordania.

El 11 de diciembre de 2011, un grupo de personas que alegó tener trabajo pendiente irrumpió en el edificio de la Embajada. Cuando los oficiales de seguridad de la Embajada intentaron expulsarlas, los golpearon con instrumentos que llevaban consigo hasta dejarlos inconscientes. Luego atacaron a miembros del personal de la Embajada, incluso a diplomáticos. Los guardias de seguridad jordanos detuvieron a algunos de los atacantes, mientras que otros consiguieron huir.

Embajada de Siria en Argel

El 4 de febrero de 2012, un grupo de personas atacó el edificio de la Embajada y agredió al recepcionista y al agente de policía argelino encargado de proteger la Embajada. A continuación, el grupo derribó la verja metálica exterior a fin de llegar hasta la oficina del Embajador. El recepcionista y el agente de policía se enfrentaron con el grupo hasta que llegaron los vehículos de policía y seguridad argelinos. Una vez expulsadas de las instalaciones, algunas personas se reunieron fuera de la Embajada mientras que otras regresaron por detrás del muro, atacaron una vez más

al recepcionista y lo dejaron atado. También izaron la bandera de la presunta revolución y grabaron los hechos.

Embajada de Siria en la ciudad de Kuwait

El 9 de agosto de 2011, un grupo de representantes de la Asamblea Nacional se manifestó frente a la Embajada. Durante la manifestación, uno de los representantes anunció que los dirigentes religiosos habían emitido una *fatwa* por la que se autorizaba a asesinar al Embajador de Siria. Las autoridades kuwaitíes adoptaron las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la Embajada.

El 4 de febrero de 2012, la Embajada de Siria y la residencia del Embajador fueron atacadas. Los asaltantes irrumpieron en la oficina del Embajador y destruyeron todo lo que había en su interior y, a continuación, intentaron asaltar otras oficinas de la Embajada. Los atacantes ocasionaron importantes daños materiales.

Embajada de Siria en Atenas

El 4 de febrero de 2012, unas 60 personas irrumpieron en las instalaciones de la Embajada y arriaron la bandera siria. La policía griega intervino y detuvo a varios atacantes. La policía también investigó el incidente.

Embajada de Siria en Canberra

El 4 de febrero de 2012, unas 50 personas irrumpieron en el edificio de la Embajada y destruyeron las principales puertas y ventanas. Los atacantes lograron penetrar en la oficina del Jefe de la Misión a quien robaron su computadora y su billetera, así como en las oficinas del personal local. La policía australiana investigó el incidente.

Consulado General sirio en Jeddah, Arabia Saudita

El 14 de agosto de 2011, un grupo de ciudadanos sirios irrumpió en la recepción del Consulado y golpeó al personal mientras profería frases ofensivas e insultos contra el Estado sirio. Se ordenó la intervención de los servicios de seguridad saudita, los cuales detuvieron a los agresores.

Embajada de Siria en Manama

El 15 de diciembre de 2011, se escribieron frases incendiarias en el muro de la Embajada, que también fue objeto de actos de vandalismo.

El 4 de febrero de 2012, unos 50 ciudadanos de Bahrein, bajo la dirección de un miembro salafista del Parlamento, se reunieron para lanzar piedras contra el edificio de la Embajada y proferir insultos contra los dirigentes sirios. Otro grupo traspasó el muro de la Embajada y prendió fuego al edificio.

Embajada de Siria en Bucarest

El 25 de febrero de 2012, un grupo de personas que intentaba asaltar el edificio de la Embajada logró derribar el asta en que ondeaba la bandera siria.

Embajada de Siria en Varsovia

El 14 de octubre de 2011, un grupo de personas, en un acto de vandalismo, cubrió con pintura la placa del muro exterior de la Embajada que ostentaba el

nombre de la Embajada y el sello del Estado. También garabatearon consignas insultantes en el muro.

El 5 de febrero de 2012, unos asaltantes traspasaron el muro de la Embajada y arriaron la bandera nacional. También garabatearon insultos en el muro exterior de la Embajada.

Embajada de Siria en Madrid

El 3 de octubre de 2011, un grupo de la oposición puso panfletos subversivos en la entrada de la residencia del Embajador y en los vehículos diplomáticos pertenecientes a la Misión.

El 4 de febrero de 2012, unas 15 personas irrumpieron en el edificio de la Embajada.

Embajada de Siria en Jakarta

El 23 de noviembre de 2011, una persona no identificada intentó asaltar la Embajada y romper las cerraduras de las puertas.

Embajada de Siria en Kuala Lumpur

El 15 de agosto de 2011, se pintarrajeó el muro exterior de la Embajada y se escribieron insultos.

El 4 de febrero de 2012, un grupo de manifestantes intentó allanar el edificio de la Embajada, pero fue detenido por las fuerzas de la policía.

Embajada de Siria en Ankara

El 2 de agosto de 2011, unos 30 miembros de la Confederación de sindicatos de funcionarios públicos se manifestaron ante la Embajada y leyeron una declaración ante los medios de información. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía había informado previamente a la Embajada que se organizaría esa manifestación. Ese mismo día, el edificio que albergaba al Consulado General en Estambul fue asaltado, al igual que las oficinas de las Aerolíneas Árabes Sirias.

Embajada de Siria en Praga

El 10 de julio de 2011, se salpicó de pintura el exterior de la Embajada.

El 9 de octubre de 2011, un grupo de manifestantes arrojó piedras contra el exterior de la Embajada.

Embajada de Siria en París

El 8 de octubre de 2011, unos 10 manifestantes se reunieron frente al edificio de la Embajada, gritaron lemas hostiles y arrojaron basura contra el edificio. Las fuerzas de seguridad de Francia intervinieron y detuvieron a dos de los agresores.

El 23 de noviembre de 2011, unas 20 personas se reunieron frente al edificio de la Embajada, gritaron lemas hostiles y arrojaron basura contra el edificio. Las fuerzas de seguridad de Francia intervinieron e interrogaron a algunos de los infractores.

El 4 de febrero de 2012, unas 300 personas armadas con barras de hierro intentaron asaltar la Embajada y procedieron a rodear el edificio, al mismo tiempo

que se perpetraban ataques contra la Sección Consular, ubicada en el Centro Cultural de París, y las oficinas de las Aerolíneas Árabes Sirias.

Embajada de Siria en Estocolmo

El 4 de febrero de 2012, unas 15 personas intentaron asaltar el edificio de la Embajada, pero fueron rechazadas por la policía sueca. Esa noche, la bandera nacional que ondeaba sobre la Embajada fue sustituida por la bandera de la denominada revolución.

Embajada de Siria en Túnez

El 4 de febrero de 2012, unas 40 personas que se manifestaban delante del edificio de la Embajada intentaron arriar la bandera siria y escribieron insultos en el muro exterior de la Embajada.

Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York

El 14 de febrero de 2012, un grupo de personas que se manifestaba frente a la Misión Permanente siguió al Representante Permanente cuando este se dirigía a las Naciones Unidas, profiriendo insultos contra él. El incidente fue denunciado a las autoridades de los Estados Unidos, quienes prometieron abrir una investigación.

3. **Suiza** (22 de mayo de 2012) notificó, entre otras cosas, lo siguiente:

Suiza se toma muy en serio su deber de proteger y garantizar la seguridad de las misiones y organizaciones internacionales. La situación general en Suiza puede considerarse segura, pese al aumento de los delitos contra la propiedad. Esos delitos han afectado también a los bienes de las misiones permanentes y organizaciones internacionales y a los miembros de su personal. Los casos de agresión que se han saldado con lesiones físicas siguen siendo muy raros. En todos los casos que han sido puestos en su conocimiento, la policía y el fiscal general han adoptado las medidas apropiadas.

4. **Chile** (4 de junio de 2012) presentó un cuadro que muestra las infracciones graves perpetradas contra la seguridad de las misiones de Chile en el exterior y las medidas adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en respuesta a esos delitos:

Infracciones graves contra la seguridad de las misiones de Chile en el exterior

<i>Núm. Descripción de la infracción</i>	<i>Medidas de apoyo a la seguridad adoptadas por el país anfitrión</i>	<i>Medidas adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile</i>
1 Embajada de Chile en México		
Desde 2010 hasta la fecha se han recibido: <ul style="list-style-type: none"> • Cartas bomba • Amenazas telefónicas • Amenazas anónimas 	<ul style="list-style-type: none"> • El envío de cartas bomba fue reivindicado por un grupo antisistema, el “Núcleo insurrecto Solebaleno de las Células Autónomas de Revolución Inmediata-Praxedis G. Guerrero”. La investigación quedó a cargo de la Unidad Especializada de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • La Embajada cuenta con elementos de seguridad preventiva, como: circuito cerrado de televisión, detección antirobo, alarma contra incendios, control de acceso y esclusa de seguridad.

<i>Núm. Descripción de la infracción</i>	<i>Medidas de apoyo a la seguridad adoptadas por el país anfitrión</i>	<i>Medidas adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile</i>
	<p>de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada, dependiente de la Procuraduría General de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La policía local otorga escolta al Embajador. • Coordinación permanente de la Policía con la Embajada. • La policía local y el Organismo Especializado Chileno han capacitado a funcionarios de la Embajada en inspección y manipulación de correspondencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la inspección de la documentación cuenta con paletas detectoras de metales Garret y sus procedimientos de inspección.
2 Embajada de Chile en Italia	<p>El 23 de diciembre de 2010, resultó herido el funcionario local César Mella en un atentado con carta bomba.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El atentado fue reivindicado por el Grupo Anarquista: “Federazione Anarchica Informale”. La denuncia fue hecha por la Policía Italiana ante la magistratura correspondiente. • En situaciones de emergencia, Italia otorga custodia policial a la Embajada. • Enlace permanente con la policía local. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Embajada cuenta con elementos de seguridad preventiva como: circuito cerrado de televisión, detección antirobo, alarma contra incendios y control de acceso. • Para la inspección de documentación cuenta con paletas detectoras de metales Garret y procedimientos de inspección.
3 Embajada de Chile en Grecia	<p>Durante el 2010-2011, la Embajada recibió cartas y paquetes bomba</p> <ul style="list-style-type: none"> • La policía local, tras investigar el caso, atribuyó el atentado al grupo anarquista “Conspiración de Núcleos de Fuego”, el cual cuenta con presencia en Europa. • La Embajada mantiene un enlace permanente con la policía local. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Embajada cuenta con elementos de seguridad preventiva, como: circuito cerrado de televisión, detección antirobo, alarma contra incendios, control de acceso y esclusa de seguridad. • Para la inspección de la documentación cuenta con paletas detectoras de metales Garret y procedimientos de inspección.

<i>Núm. Descripción de la infracción</i>	<i>Medidas de apoyo a la seguridad adoptadas por el país anfitrión</i>	<i>Medidas adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile</i>
4 Embajada de Chile en Francia		
Desde 2010 hasta la fecha la Embajada ha sido objeto de: <ul style="list-style-type: none"> • Amenazas telefónicas • Amenazas anónimas • Rayado de muros 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han presentado denuncias ante la policía local. • La Embajada y el Consulado General mantienen un enlace permanente con la policía local. • Cuando se prevén manifestaciones pacíficas, la policía local proporciona un destacamento de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Embajada cuenta con circuito cerrado de televisión, control de acceso y esclusa de seguridad. • Para la inspección de documentación cuenta con paletas detectoras de metales Garret y procedimientos de inspección.
5 Embajada de Chile en la Argentina		
El 1 de septiembre de 2011, un grupo de unas 250 personas, organizaron una manifestación violenta contra la Embajada, lanzando balines, quebrando vidrios y lanzando bolsas de pintura.	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó la denuncia ante la Policía Federal Argentina. • Se mantiene un enlace permanente con la Policía Federal. • Cuando se prevén manifestaciones pacíficas, la Policía Local proporciona un destacamento de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Embajada cuenta con elementos de seguridad preventiva, como: circuito cerrado de televisión, detección antirobo, alarma contra incendios, control de acceso y esclusa de seguridad. • Para la inspección de documentación cuenta con paletas detectoras de metales Garret y procedimientos de inspección.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, ante la serie de atentados arriba descritos, estableció un “Procedimiento de Inspección de Documentación”, el cual se complementa con una paleta detectora de materiales ferrosos. Para materializar esa medida, adquirió 200 paletas Garret y un acucioso protocolo de inspección de documentación, traducido al alemán, español, francés e inglés, que remitió a:

- 67 embajadas
- 50 consulados generales
- 10 consulados de carrera
- 5 secciones consulares
- 4 consulados
- 5 misiones ante organizaciones internacionales
- 50 consulados honorarios.

Cabe señalar que esa medida preventiva ha permitido detectar cartas bomba enviadas a las embajadas de Chile en España, Grecia y México, entre otras, que luego han sido desactivadas por los cuerpos de policía locales.

Cabe señalar también que el Ministerio de Relaciones Exteriores, previendo ese riesgo, introdujo en 2010 sistemas de seguridad con los dispositivos que se describen a continuación como la norma técnica de seguridad preventiva para todas las representaciones diplomáticas, consulares y de otra índole de Chile en el exterior. Esos sistemas tienen la capacidad de vigilar las instalaciones por medio del Servicio General de Radio por Paquetes, un sistema de comunicación que envía una señal de activación directamente al teléfono celular del encargado de seguridad de la misión a fin de que investigue la causa de la activación del sistema. Entre los dispositivos cabe mencionar:

- Un circuito cerrado de televisión dotado de un reproductor digital de video, cámaras infrarrojas y pantallas electrónicas. El sistema puede almacenar imágenes hasta un máximo de 30 días y tiene 30 minutos de energía eléctrica de reserva.
- Control electrónico del acceso y de la esclusa de seguridad. Este dispositivo impide el acceso no autorizado a las oficinas. El sistema está conectado al sistema de alarma contra incendios, lo cual permite que las puertas se abran al activarse la alarma. También tiene energía eléctrica de reserva que le permite funcionar sin suministro eléctrico directo durante 24 horas.
- Un sistema de alarma contra incendios, dotado de extintores de incendios.

5. **Italia** (28 de junio de 2012) hizo referencia al informe presentado por la República Árabe Siria el 17 de mayo de 2012 (véase el párr. 2 *supra*) y comunicó lo siguiente:

El 10 de febrero de 2012, la Embajada de Siria en Roma comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia que varios desconocidos habían entrado en sus oficinas. Ese mismo día, el cuartel de la policía de Roma, ante el que la Oficina de Protocolo del Ministerio denunció de inmediato el caso, comunicó que en el transcurso de la noche una docena de personas de nacionalidad siria se había introducido en la Embajada utilizando una escalera, había ocasionado daños en las oficinas y había colgado de una ventana un estandarte de protesta contra la República Árabe Siria. De inmediato, la policía intensificó la vigilancia para proteger los objetivos diplomáticos y consulares, las compañías aéreas nacionales, las juntas de turismo y los intereses socioculturales, económicos, comerciales y religiosos de la República Árabe Siria, así como las personas y otros blancos vulnerables, a fin de prevenir la comisión de más actos ilícitos.

De inmediato se reforzó la supervisión de las oficinas diplomáticas y la residencia del Embajador mediante la adición de dos carabineros y una patrulla de la policía estatal a los dos soldados del ejército italiano ya estacionados las 24 horas del día en el lugar.

Todas esas medidas se comunicaron rápidamente a la Embajada de Siria en Roma.

Tras el episodio ocurrido el 10 de febrero, las autoridades de seguridad italianas adoptaron todas las medidas que consideraron apropiadas para impedir nuevos incidentes contra la Embajada de Siria y comunicaron rápidamente a esa Embajada toda información de que disponían acerca de las manifestaciones previstas frente a sus oficinas (desde el 10 de febrero hasta la fecha se han

organizado 10 manifestaciones), a la vez que tomaron medidas de seguridad apropiadas.

En caso de que se produzcan novedades en las investigaciones, sobre todo respecto de la identificación y la sanción de los delincuentes que participaron en los actos ilícitos del 10 de febrero, se facilitará un informe actualizado.

6. **Alemania** (6 de julio de 2012) hizo referencia al informe presentado por la República Árabe Siria el 17 de mayo de 2012 (véase el párr. 2 *supra*) y comunicó, además, lo siguiente:

Tras el acto de vandalismo en que la Embajada de la República Árabe Siria fue embadurnada con pintura roja durante la noche del 31 de mayo al 1 de junio de 2011, la Fiscalía General inició actuaciones preliminares por daños en propiedad ajena. Además, se intensificó la frecuencia de las patrullas móviles frente a la Embajada.

Tras el ataque dirigido contra la Embajada de Siria a altas horas de la noche del 31 de mayo de 2011, en que un grupo de personas logró atravesar la entrada del recinto de la Embajada y penetrar en el edificio, donde destruyó fotografías y robó una bandera siria (que la policía recuperó y devolvió al Embajador al día siguiente), se ordenó la protección permanente de la propiedad por la policía y se instaló una valla de seguridad en la calle. La Fiscalía General inició actuaciones preliminares por infracciones a la ley sobre desfiles y reuniones, quebrantamiento del orden público y violación de banderas y símbolos de Estados extranjeros.

Tras la irrupción en la Embajada de Siria el 3 de febrero de 2012, cuando unas 50 personas escalaron la verja de la Embajada, rompieron una puerta trasera del edificio y ocasionaron daños en su interior, la policía las sacó rápidamente y las identificó. La Fiscalía General inició actuaciones preliminares por infracciones a la ley sobre desfiles y reuniones, quebrantamiento del orden público y daños en propiedad ajena.

La Oficina Federal de Relaciones Exteriores ha manifestado a la Embajada de la República Árabe Siria que lamenta profundamente los incidentes ocurridos y se ha ofrecido a correr con el costo de la reparación de los daños a título graciable.

A fin de impedir que los manifestantes vuelvan a penetrar en las instalaciones de la Embajada de Siria, se alentó a la Embajada a construir una verja más alta, puesto que la actual únicamente mide 1 metro de altura.

7. **Austria** (9 de julio de 2012) hizo referencia al informe que presentó el 13 de mayo de 2011 (véase A/67/126, párr. 11) y comunicó, además, lo siguiente:

En cuanto al incidente ocurrido el 21 de mayo de 2010 en la residencia del Embajador de Austria en Teherán durante el Bazar internacional anual de beneficencia del Grupo de Damas Diplomáticas, al que hace referencia la nota verbal de 13 de mayo de 2011 y, sobre todo, en cuanto a la presencia no autorizada de personal policial en el recinto de la residencia, hasta la fecha las autoridades iraníes no han informado a Austria del resultado de las investigaciones sobre el incidente, pese a haberlo solicitado en varias ocasiones.

El 26 de julio de 2011, miembros de la policía diplomática iraní tomaron fotos de las invitadas a un acto celebrado en la Embajada de Austria en Teherán, anotaron sus datos personales y las instaron y/u obligaron a no participar en el acto.

El 29 de septiembre de 2011, durante un acto celebrado en la residencia del Embajador de Austria en el Irán, policías vestidos de paisano desmontaron las matrículas de unos 20 vehículos aparcados frente a la residencia que pertenecían a invitados. Los miembros uniformados de la policía diplomática presentes no intervinieron. Para recuperar las matrículas, sus propietarios tuvieron que acudir a las comisarias, donde se les reprochó que hubieran participado en el acto y se les instó, en algunos casos obligándolos a comprometerse por escrito, a no participar en futuros actos que organizaran las misiones diplomáticas extranjeras.

El 7 de octubre de 2011, durante una manifestación espontánea que tuvo lugar a medianoche, unas personas penetraron en las instalaciones de la sección consular de la Embajada de Siria en Viena forzando la puerta de acceso, y dañaron el mobiliario y el equipo de oficina. La policía acudió al lugar en menos de cinco minutos y varios intrusos fueron identificados y acusados. Uno de ellos fue condenado a tres meses de libertad vigilada por un tribunal austriaco. El costo total de los daños ascendió a 5.254,40 euros. Austria ofreció un pago graciable, que la Embajada de Siria en Austria declinó, y reforzó la vigilancia policial en las instalaciones de la Misión.

8. **Cuba** (13 de julio de 2012) hizo referencia, entre otras cosas, a lo siguiente:

Principales resultados alcanzados por el Sistema Multilineal de Seguridad y Protección del Cuerpo Diplomático:

- Ningún caso de irrupción violenta en sedes diplomáticas. Los casos de allanamiento han sido hechos aislados cometidos por individuos y no por grupos organizados
- Disminución del número de actos delictivos
- Disminución del número de denuncias en notas verbales emitidas por sedes diplomáticas
- Ningún acto de violencia
- Ningún caso de agresión personal violenta
- Los actos documentados han sido de poca connotación o peligrosidad y han ocurrido en la vía pública, zonas de esparcimiento, aparcamientos y calles donde no se suele prestar la protección habitual; sus causas y circunstancias han sido atribuibles en su mayoría al propio personal diplomático
- Aumento del crecimiento y la supervisión de las investigaciones de los delitos cometidos contra el cuerpo diplomático

9. **Grecia** (19 de julio de 2012) hizo referencia al informe presentado por la República Árabe Siria el 17 de mayo de 2012 (véase el párr. 2 *supra*) y comunicó lo siguiente:

En la tarde del 4 de febrero de 2012, unas 70 personas se reunieron frente a la Embajada de la República Árabe Siria en Atenas y la mitad de ellas irrumpió en el edificio de la Embajada y arrió la bandera de Siria. La policía de Grecia intervino de inmediato y detuvo a 12 personas contra las que entabló actuaciones judiciales. Además, se reforzaron las medidas de seguridad para proteger las instalaciones de la Embajada. Las autoridades policiales han respondido a las solicitudes de medidas de seguridad adicionales formuladas por la Embajada.

10. **Grecia** (23 de julio de 2012) hizo referencia al informe presentado por Chile el 4 de junio de 2012 (véase el párr. 4 *supra*) y comunicó lo siguiente:

El 1 de noviembre de 2010, la Embajada de Chile en Atenas recibió un paquete que contenía un dispositivo explosivo. Las autoridades griegas se movilizaron de inmediato y lograron controlar la situación. El 3 de noviembre de 2012, la Embajada de Chile envió una nota verbal al Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia para agradecerle el asesoramiento pertinente brindado y solicitó más medidas de seguridad, que dispuso la policía de Grecia.

El 3 de noviembre de 2010, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia volvió a enviar una circular a todas las misiones diplomáticas y oficinas regionales de organizaciones internacionales con asesoramiento sobre cómo identificar correspondencia y paquetes sospechosos y, el 10 de noviembre, celebró una reunión de información especializada sobre el tema.

11. **Bélgica** (21 de agosto de 2012) hizo referencia al informe presentado por la República Árabe Siria el 17 de mayo de 2012 (véase el párr. 2 *supra*) y comunicó, además, lo siguiente:

No cabe negar que la Embajada de la República Árabe Siria en Bruselas ha sido blanco de varios actos de vandalismo y un allanamiento en que se infligieron daños materiales en el exterior y el interior del edificio.

Los incidentes denunciados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica por la Embajada de la República Árabe Siria son objeto de investigación o medidas de seguimiento. Además, las autoridades belgas han implantado medidas de fomento de la seguridad.

Se han organizado reuniones sobre la protección de la Embajada de Siria en las que han participado todas las autoridades encargadas de la seguridad en Bélgica. Con frecuencia se pide al Órgano de Coordinación para el Análisis de Amenazas que evalúe el grado de amenaza para la Embajada de Siria y adapte las diversas medidas de protección como corresponda.

La investigación de las pintadas y el considerable despliegue de personal policial culminaron con la detención de los infractores que fueron sorprendidos en el momento en que cometían el delito. El caso está pendiente ante los tribunales belgas.

Gracias a la rápida intervención de la policía que tuvo que acudir a la Embajada cuando ésta fue asaltada y saqueada, se detuvo a varios individuos que fueron atrapados en el momento en que cometían el delito. Ya está en curso una investigación penal.

Las autoridades belgas están examinando diferentes posibilidades de indemnización de los gastos efectuados como consecuencia de los daños ocasionados.

Desde que se produjo el allanamiento y los daños al interior y el exterior del edificio, la Embajada de Siria ha estado bajo la constante vigilancia de una presencia policial permanente. Las autoridades belgas despliegan una capacidad adicional cuando las manifestaciones tienen lugar frente a la Embajada. La residencia del Embajador de la República Árabe Siria goza ahora de una protección reforzada y es frecuentemente patrullada por la policía.

Las autoridades de seguridad y justicia de Bélgica están siguiendo de cerca la cuestión y le están prestando toda la atención necesaria.

12. **Polonia** (27 de agosto de 2012) hizo referencia al informe presentado por la República Árabe Siria el 17 de mayo de 2012 (véase el párr. 2 *supra*) y comunicó, además, lo siguiente:

La Misión Permanente de la República de Polonia ante las Naciones Unidas tiene el honor de proporcionar información acerca de las actuaciones penales incoadas a raíz de los incidentes ocurridos el 14 de octubre de 2011 y el 5 de febrero de 2012 en relación con la Embajada de la República Árabe Siria en Varsovia y que todavía están pendientes de resolución.

La Misión Permanente de la República de Polonia ante las Naciones Unidas tiene asimismo el honor de informar al Secretario General de que la Dependencia de Protección de las Misiones Diplomáticas de la Policía Metropolitana ha establecido comisarías a fin de minimizar la posibilidad de que ocurran incidentes similares en el futuro contra la Embajada de la República Árabe Siria en Varsovia y la residencia del Embajador.

La Misión Permanente de la República de Polonia ante las Naciones Unidas presentará un informe al Secretario General sobre el resultado final de las actuaciones judiciales incoadas contra los delincuentes.

II. Opiniones expresadas por los Estados con arreglo al párrafo 12 de la resolución 65/30 de la Asamblea General

13. **Suiza** (22 de mayo de 2012), **Cuba** (13 de julio de 2012) y **Turquía** (23 de julio de 2012) informaron acerca de las medidas que habían adoptado para reforzar, en sus respectivos territorios, la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares, así como de las misiones y los representantes con estatuto diplomático ante organizaciones intergubernamentales internacionales¹.

¹ Los textos completos de las respuestas pueden consultarse en el sitio web del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Sexta Comisión de la Asamblea General (www.un.org/es/ga/sixth), “Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares”.